

Diplomado en
**ASPECTOS
PRÁCTICOS DE
TRIBUTACIÓN
INTERNACIONAL
Y PRECIOS DE
TRANSFERENCIA**
Versión en Línea

Coordinador académico:
Mtro. Luis Carlos Ledesma Villar



ITAM





**COORDINADOR ACADÉMICO:
MTRO. LUIS CARLOS LEDESMA VILLAR**

Licenciado en Contaduría Pública por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Cursó la carrera de Derecho y algunos cursos de didáctica y pedagogía. Es egresado de la primera generación del Diplomado en Impuestos Internacionales ITAM-HARVARD. Curso su Maestría en Impuestos en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior. (CETYS UNIVERSIDAD). En su experiencia docente es Catedrático titular del Instituto Tecnológico Autónomo de México desde 1979 en diversas asignaturas. Fue Coordinador Fundador del Diplomado en Impuestos de la misma Institución durante 1980 y Catedrático del mismo programa hasta el día de hoy. También es catedrático en la especialidad en Materia Impositiva y de los Diplomados en Derecho Tributario, Contabilidad, Finanzas Internacionales del ITAM. Ha sido catedrático en la Maestría en Contaduría en la Universidad Autónoma de B.C. Mexicali, Tijuana y Ensenada; en la maestría de Impuestos del CETYS Universidad Campus Mexicali, Tijuana, Ensenada y La Paz; así como catedrático de la Academia Mexicana de Investigación Fiscal en las Maestrías de Política Fiscal y de Tributación Internacional. En su experiencia laboral es socio director del Despacho Ledesma y Asociados, S.C.; ha sido Director General de Actividades Empresariales de Capacitación; Director de capacitación en el área Fiscal, Financiera y Expositor del Corporativo Especializado en Capacitación Fiscal y Administrativo del Noroeste, A.C. (CECAFI); Coordinador del Diplomado en Derecho Fiscal y Expositor del Corporativo Especializado en Capacitación Empresarial, A.C.; Director General y expositor de los temas del área fiscal del KPMG educación y Asesoría Profesional, S. de R.L. de C.V. en el área Noroeste, consultor asesor patrimonial internacional y Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y del IMCP.

Objetivo general

El ITAM, en virtud de su compromiso con el desarrollo de los profesionales de nuestro país, presenta el Diplomado en aspectos prácticos de tributación internacional y precios de transferencia, programa que cuenta con la participación de profesionales expertos en materia de convenios extranjeros y otros documentos de tributación internacional expedidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Las operaciones internacionales se vuelven más frecuentes y cobran cada vez mayor relevancia en el contexto en el que nos desenvolvemos. Dado que los efectos de estas operaciones están sometidos a la potestad tributaria de los países en los que se llevan a cabo, es necesario comprender la estructura y racionalidad de los principios de la tributación internacional y su aplicación en México según las directrices de la OCDE. Hay un consenso en el mundo sobre que el tema de los precios de transferencia es uno de los más importantes en tributación. Hace varias décadas se pusieron las bases de estos precios en Estados Unidos y Europa, y el tema no ha permanecido estático, sino que, por el contrario, cambia al mismo tiempo que el desarrollo económico mundial. En el diplomado se busca que el participante entienda los conceptos prácticos fundamentales de los convenios de doble tributación y de precios de transferencia, así como su relación con los temas de la tributación internacional, aspectos gerenciales y patrimoniales, en el marco de la experiencia de aplicación de las normas legales vigentes en México.

La legislación tributaria está en continuo cambio, por lo que se requieren profesionales dotados de conocimientos fiscales actuales. Con este Diplomado, el participante se convertirá en un experto asesor fiscal internacional, capacitado para actuar en un sector tan importante para las empresas, las administraciones tributarias y los asesores independientes.

Al terminar el diplomado, el participante:

- Dominará los principios tributarios internacionales para llevar a cabo una adecuada planificación fiscal.
- Conocerá las peculiaridades de la tributación internacional de particulares y empresas.
- Poseerá los fundamentos para la eliminación de la doble imposición internacional y aprenderá los métodos usados.
- Adquirirá conocimientos avanzados sobre la valoración de empresas y el funcionamiento de la tributación de los precios de transferencia.

- Aprenderá a resolver el problema de la doble imposición con los métodos de imputación y de exención.

¿Por qué seguir este diplomado?

- Contenido del programa con enfoque nacional e internacional
- Exigencia académica
- Calidad de la plantilla docente
- Reconocimiento **nacional del ITAM**

¿A quién va dirigido?

El Diplomado está dirigido a contadores públicos independientes, abogados fiscalistas, personal de la Administración Tributaria y del H. Congreso de la Unión, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, asesores tributarios, contadores de empresa y de gobierno, gerentes financieros y ejecutivos en general que estén relacionados con la tributación y sus aspectos internacionales.

Estructura

En el Diplomado se realizará un análisis práctico de la aplicación de los convenios internacionales y de sus principales deficiencias y aciertos en el contexto de los países miembros; asimismo, se estudiarán los precios de transferencia en las empresas mexicanas. Se abarcarán diversos aspectos del análisis integral de la problemática tributaria internacional, como acreditar el impuesto sobre la renta que se haya pagado en otra jurisdicción tributaria.

Nota: Este diplomado es en la modalidad en línea a través de la herramienta Zoom. Se requiere que el participante cuente con computadora, laptop, tablet, teléfono inteligente o cualquier otro dispositivo que permita reproducir audio y video y una buena conexión a internet.

Las clases serán en tiempo real en los días y horario publicados. Las sesiones no serán grabadas y el participante sólo tendrá acceso a las sesiones del diplomado en el grupo al cual se haya inscrito.

MÓDULO I

INTRODUCCIÓN A LOS ASPECTOS TRIBUTARIOS INTERNACIONALES: APLICACIÓN DE CONVENIOS

Objetivo

En este módulo se analizará el fenómeno de la doble o múltiple imposición tributaria, el cual no hace sino desincentivar las relaciones comerciales entre los contribuyentes de cada país.

Se proporcionarán los fundamentos y los conceptos necesarios para comprender y aplicar los convenios internacionales. Además, se examinarán las modalidades para eliminar o aminorar el impacto de la doble tributación.

Temario

1. Acreditación del impuesto según las normas aplicables
2. Dispensa de la retención en la fuente de riqueza
3. Aplicación de cláusula de nación más favorecida, en su caso
4. Aspectos prácticos de regalías, dividendos e intereses
5. Aspectos prácticos de contratos de uso y goce de bienes
6. Otros aspectos de controversia judicial

MÓDULO II

FUNDAMENTOS DE LA TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL (ASPECTOS PRÁCTICOS)

Objetivo

En este módulo se dará un panorama general de los principios de la tributación internacional y sus efectos en la aplicación de casos concretos, en los que se considera la existencia o no de convenios para evitar la doble o múltiple imposición. Entre los temas por tratar se encuentran los siguientes: la globalización económica; la internacionalización de las empresas y la fiscalidad internacional; los convenios para evitar la doble imposición (modelo OCDE); abuso de convenios y medidas para impedirlo; tributación de los dividendos y medidas para eliminar la doble imposición internacional; tributación de los establecimientos permanentes, los paraísos fiscales y diversas políticas y medidas de remedio, y la planeación fiscal internacional.

Temario

Casos prácticos de aplicación de los impuestos locales y beneficios de los tratados:

1. En contratos de uso y goce de bienes
2. En contratos de prestación de servicios
3. En contratos de financiamiento
4. En contratos de transferencia de tecnología
5. En contratos de asistencia técnica
6. En contratos mixtos de propiedad industrial y asistencia técnica
7. En contratos de licencia de uso de programas de computo
8. Efectos tributarios internacionales del comercio y los libros electrónicos
9. Acuerdos para el intercambio de información fiscal

10. Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS)
11. Acuerdo de la ley de cumplimiento fiscal de cuentas en el extranjero (FATCA)
12. Convenios de procedimiento de acuerdo mutuo (MAP)

MÓDULO III

ENTIDADES Y VEHÍCULOS DEL EXTRANJERO: ASPECTOS TRIBUTARIOS

Objetivo

En este módulo, los participantes aprenderán a mejorar su capacidad de diseñar y poner en marcha estrategias y estructuras de eficiencia fiscal en el marco de las operaciones internacionales. Se presentarán las principales herramientas y el marco estratégico para alcanzar una visión eficiente y general de las transacciones internacionales y su impacto fiscal.

Temario

1. Sociedades mercantiles
2. Sociedades civiles
3. Fideicomisos
4. Asociación en participación
5. Entidades transparentes
6. Empresas del sector primario (agapes)
7. Empresas del sector del autotransporte
8. Contratos de franquicia
9. Asociaciones de interés privado
10. Otras formas jurídicas

MÓDULO IV

ASPECTOS TRIBUTARIOS DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL EN DIVERSOS REGÍMENES INTERNACIONALES

Objetivo

En este módulo se aprenderán los principales conceptos de la configuración de los establecimientos permanentes, sus efectos y tratamientos internacionales. Asimismo, se analizará, mediante casos prácticos, cómo esta figura contribuye a la consecución de los objetivos de los convenios para evitar la doble o múltiple imposición.

Temario

1. Establecimiento permanente

- Establecimiento permanente
- Lugares no considerados establecimiento permanente
- Empresas constructoras
- Régimen de empresas maquiladoras
- Empresas de aviación comercial internacional
- Empresas navieras

2. Aspectos tributarios internacionales por estructuras patrimoniales, que requieren analizar temas como los siguientes:

- Residencia fiscal de las personas físicas o morales
 - a. Residencia fiscal para efectos de legislación tributaria en México
 - b. Revisión de los principales tratados internacionales de doble tributación:
 - i. Estados Unidos
 - ii. España
 - iii. Canadá
 - iv. Panamá
 - c. Casos de análisis más usuales
 - i. Estados Unidos
 - ii. España
 - iii. Canadá
- Cálculo de impuestos
 - a. Enajenación de bienes
 - b. Enajenación de acciones
 - c. Intereses
 - d. Ganancia y pérdida cambiaria
 - e. Sueldos y salarios, asimilados
- Regímenes fiscales preferentes (refipres) y transparentes
 - a. Análisis de:
 - i. Inversiones en refipres
 - ii. Empresas transparentes
 - iii. Obligaciones
 - iv. Nuevo artículo de la ley del impuesto sobre la renta: 4.a y 4.b

MÓDULO V

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Objetivo

En este módulo los participantes adquirirán los conceptos necesarios para entender cómo se crean las normas sobre precios de transferencia y su racionalidad económica, así como una noción de los métodos de comparación de precios

de transferencia, la jurisprudencia internacional sobre el tema, las últimas discusiones en el mundo, las normas mexicanas sobre la materia y la relación de todos estos temas con la tributación y la planificación internacional. Además, se explicará el concepto de precio de transferencia desde el punto de vista contable y gerencial, así como sus repercusiones en la medición del desempeño. Se considerará un caso práctico integral, con los conceptos que incluyen las diversas transacciones entre partes relacionadas, vinculadas económicamente, en el análisis del principio de plena competencia internacional, aplicable a los aspectos preparatorios de las razones de negocios entre las partes y de cumplimiento sustantivo, en el estudio del precio de transferencia por ministerio de ley o bien para preparar una solicitud de acuerdo anticipado del precio de transferencia nacional o binacional.

Temario

1. Definición
2. Aspectos contables
3. Aspectos de medición
4. Caso práctico
5. Métodos de precios de transferencia
 - Métodos de precios de transferencia
 - Bases de datos e información comparable
 - Aspectos administrativos
 - Documentación
 - Guías de la OCDE
6. Marco jurídico de los precios de transferencia
7. Informe final y sus anexos; auditorías y facultades de revisión
 - Procedimiento de autoridad competente
 - Casos en los tribunales y otros casos
 - Aspectos prácticos y elementos por considerar
 - Modificaciones de la OCDE a las guías aplicables
 - Legislación mexicana y sus adecuaciones
 - Estudios internacionales

MÓDULO VI

RÉGIMEN FISCAL JURÍDICO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

Objetivo

En este módulo, los participantes analizarán las disposiciones legales tributarias aplicables a los negocios internacionales con objeto de identificar los beneficios negociados en los tratados internacionales de libre comercio de los que México es parte

y para evitar la doble tributación internacional, con objeto de orientar a las partes en la globalización económica.

Temario

Directrices de la OCDE en materia de doble tributación según el modelo de convención tributaria, con sus modificaciones y actualizaciones.

1. El pago de impuestos por establecimiento permanente
2. El pago de impuestos por fuente de riqueza
3. El pago de impuestos por residencia
4. El pago de impuestos por nacionalidad
5. Efectos tributarios internacionales en el pago de dividendos
6. Efectos tributarios internacionales en el pago de intereses
7. Efectos tributarios internacionales en el pago de regalías
8. Efecto tributarios internacionales en el pago de asistencia técnica
9. Efectos tributarios internacionales en el pago de servicios personales
10. Empresas que consolidan bienes y mercancías de exportación
11. El contrato de franquicia para fomento de las exportaciones
12. Sucursales o subsidiarias de empresas multinacionales
13. Casos prácticos

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios está dividido en 6 módulos.

El Diploma sólo se entregará a quien haya cursado y aprobado todos los módulos del Diplomado.

En el Diplomado se realizarán trabajos extraescolares que aseguren una mejor asimilación de los conocimientos impartidos.

Programa sujeto a cambios.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Completa el formulario de registro en línea.
2. Adjunta una identificación oficial en formato PDF.
3. Realiza el pago.



Extensión Universitaria
y Desarrollo Ejecutivo



M.A. Mónica Sacristán

Directora de Extensión Universitaria y Desarrollo Ejecutivo

Síguenos en:

 Diplomados ITAM

 @DiplomadosITAM

 Diplomados ITAM

 Diplomados_itam

TEL. 55 5628 41 85

Av. Camino a Sta. Teresa 930,

Col. Héroes de Padierna, 10700, México, D.F.

CORREO ELECTRÓNICO:

desarrolloejecutivo@itam.mx

Consulte nuestra programación completa en:

www.desarrolloejecutivo.itam.mx

Becas para exalumnos

